



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónOrganismo Nacional de Sanidad
PesqueraDirección de Supervisión y
Fiscalización Pesquera y Acuícola

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

COMUNICADO N° 038-2016-SANIPES/SDSA

**REAPERTURA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN 004-TOR-01 ISLA TORTUGA
A LA EXTRACCIÓN DE CONCHA DE ABANICO
(*Argopecten purpuratus*)**

CONCESIONARIOS
OPERADORES DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO
OPERADORES DE DESEMBARCADEROS
DIRECCION REGIONAL DE ANCASH
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMANDANTE NOEL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
CAPITANIA DE PUERTO DE CASMA

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, SANIPES, hace de conocimiento al Sector Pesquero Acuícola que como resultado de la aplicación del Plan de Contingencia N°014-2016-SANIPES/SDSA por resultado positivo en Biotoxinas Lipofilicas en el monitoreo realizado el 02 de Mayo de 2016, efectuado en el área de producción **004-TOR-01**, denominada **ISLA TORTUGA**, ubicada en la zona **TORTUGA**, habiéndose realizado dos corridas los días 06 y 10 Mayo de 2016, en cumplimiento con la Norma Sanitaria vigente y de acuerdo con los reportes rápidos¹, se evidencian **dos resultados consecutivos NEGATIVOS** para Biotoxinas Lipofilicas en las muestras obtenidas del recurso Concha de Abanico (*Argopecten purpuratus*).

Por lo tanto, el **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera SANIPES**, como Autoridad Sanitaria del Sector Pequero en cumplimiento de las facultades que le confiere la ley, determina la **REAPERTURA** del área **004-TOR- 01 TORTUGAS** a la extracción del recurso Concha de Abanico (*Argopecten purpuratus*) a partir del 12 de Mayo del presente año, hecho que fue comunicado a los interesados oportunamente mediante vía telefónica.

Callao, 13 de Mayo de 2016.

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
SANIPES

Ing. ADRIAN ERNESTO PAREDES ESPINAL (e)
SUB DIRECTOR DE SUPERVISIÓN ACUÍCOLA

¹Reporte Rápido LABORATORIOS SANIPES N° EACI-0037-468-16, EACI-0053-484-16, y Reporte rápido Laboratorios Acuícolas 177.